



REFERENCIAS:

- EJE VIA GENERAL 1 (ASC.)
- EJE VIA GENERAL 2 (DESC.)
- EJE OTRAS VIAS EXISTENTES
- ADV tg 1:10 PROYECTADOS
- ESCURRIMIENTO SUPERFICIAL

- EDIFICIO ESTACION
- ANDENES EXISTENTES
- PUNTE A INTERVENIR
- PASO A NIVEL A RENOVAR
- PASO PEATONAL A RENOVAR

NOTAS:

1. Las distancias kilométricas (Km) así como el trazado geométrico, son aproximadas y deberán ajustarse, con el debido Relevamiento Topográfico, en la etapa de Proyecto Ejecutivo.
2. La separación mínima entre eje de vías será de 4,20m. Debiendo en todos los casos respetarse lo establecido en el Plano Tipo G.V.O. 3234.
3. El diseño deberá ser compatible con la obra de Elevación de Andenes.
4. Los A.D.V. a instalar serán del tipo Monoblock de tangente 1:10.

N°	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA REVISIÓN	REVISÓ	APROBÓ
1	04/11/2016	EMISION ORIGINAL	---	---

TRENES ARGENTINOS
INFRAESTRUCTURA
 Ministerio de Transporte
 Presidencia de la Nación

CONTRATISTA:

ESCALA: 1:1000

FECHA: 04/11/2016

LICITACION PUBLICA:

Renovación de la infraestructura de vías. Línea General Bme. Mitre
 Tramo 0: Est. José L. Suarez (Km. 22+500) a Est. Bancalari (Km. 29+100)

TITULO:

PLANIMETRIA DE VIAS
TRAZADO ESQUEMATICO
 Km 26+500 a Km 28+000

PLANO N°: **LGBM-TR0-PL-004**

REVISION